

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TAXICOLIVOS S.A.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En el cantón San Fernando, Provincia del Azuay, siendo las 4:30 del día 10 de Abril de 2015, previa convocatoria a los accionistas de la Compañía de Transporte de Taxiscolivos, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TAXICOLIVOS S.A., ubicada en las calles 3 de Noviembre S/N y José María Quito, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.
2. Entrega y Aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.-** El Sr. Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TAXICOLIVOS S.A., indica que en el año 2014, la compañía no ha tenido movimientos contables debido a que esta se constituyó a finales del año, sin embargo se ha buscado el asesoramiento tributario y contable para presentar los respectivos informes a las autoridades competentes de modo que la compañía no sufra nuevamente sanciones por el Servicio de Rentas Internas.
2. **Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2014.-** El Sr. Comisario informa que la compañía no ha tenido movimientos contables debido a que se constituyó a finales de este año, como lo mencionó el Sr. Gerente, pero recalca que es importante contar con la asesoría contable y tributaria para no ser sancionados nuevamente por el Servicio de Rentas Internas, ni otro ente regulador.

3. **Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.-** Debido a que la compañía no ha tenido movimientos contables por su constitución a finales de año como lo mencionó el Sr. Gerente, los estados financieros están conformados de capital y caja, luego de haber escuchado esta intervención se aprueba los Estados financieros del año 2014 por todos los accionistas de la Compañía.

Sin otro punto a tratar, siendo las 07H45 el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



Sr. Mayno Machuca
PRESIDENTE



Sr. Loja Luis
SECRETARIO